



Medellín, 31/05/2023

## PUBLICACIÓN DE POSTULACIONES HABILITADAS DEFINITIVAS PARA EVALUACION POR PARTE DE LOS JURADOS

### CONVOCATORIA GRAN LÍDER O LIDERESA COMUNAL DE ANTIOQUIA 2023 Y A LOS GRAN LÍDER O LIDERESA COMUNAL SUBREGIONAL 2023.

La Secretaría de Participación y Cultura Ciudadana, de acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria Pública Gran Líder o Lideresa Comunal de Antioquia 2023 y Gran Líder o Lideresa Comunal Subregional 2023, conforme a las fechas establecidas en el cronograma y sus modificaciones; nos permitimos publicar el listado definitivo de las postulaciones que serán evaluadas por los jurados.

Así mismo, de acuerdo a lo estipulado en la publicación de preseleccionados y la apertura de subsanaciones realizada el día 25 de mayo de 2023 con número de radicado 2023031231203 en la cual se indicaban las postulaciones que debían subsanar y las que cumplían con la totalidad de requisitos habilitantes; una vez finalizado el plazo para subsanar documentos o presentar observaciones se procedió a verificar la documentación allegada por los postulantes y a dar trámite a las observaciones presentadas.

Como resultado de este procedimiento, quedo de la siguiente manera:

**Total, postulados: 42**

**Total, habilitadas: 42**



## POSTULACIONES HABILITADAS PARA EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS JURADOS

| JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL   | NOMBRE DEL POSTULADO                | ESTADO DE LA POSTULACIÓN              |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|
| Junta de Acción Comunal Barrio Central Urbana                       | Marleny Hernández Conde             | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda Los Bajitales                        | Dumar Alexis Ruiz Marulanda         | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda la Paloma Santa Cruz                 | Luz Mary Arismendi Madrid           | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Del Jardín                                  | Diana Patricia Muñoz Benítez        | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de acción comunal La Montaña                                  | Diana María Villegas Gómez          | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda la Hondura Sector 2 Paraje La Quinta | Jesús Gilberto Rodríguez            | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Corregimiento de Santiago                   | Marínela Marín Rúa                  | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda La Mascara                           | Carlos Alberto Calle Urrego         | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda El Espinal                           | Rubén Darío Rivera Betancur         | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda La García                            | Alejandro Antonio Sepúlveda         | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Central Urbana                              | Ángel Ovidio Pineda Abello          | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda San Juan                             | Luz Damaris Arango Rojas            | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda La Clara                             | Visitación de Jesús Osorio Caro     | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda La Raya                              | Leonardo de Jesús Carmona           | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda Bellasola                            | Yenis Del Carmen Villegas Baldovino | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda La Cristalina                        | Cristian Alexis García Gómez        | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda La Merced Parte Baja                 | Claudia Patricia Ocampo Otalvaro    | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda Paso Real                            | Martha Luz Montoya Mesa             | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda Los Aguacates                        | Marco Antonio Cortes Fuerte         | Continúan en el proceso de evaluación |



| JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL  | NOMBRE DEL POSTULADO                | ESTADO DE LA POSTULACIÓN              |
|--|-------------------------------------|---------------------------------------|
| Junta de Acción Comunal Vereda Echeverri de Gaviria              | Cerafin de Jesús Calle Agudelo      | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Barrio Santa Ana                         | Ana Mariela Patiño Gallego          | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda El Cincuenta                      | Mildreth Díaz Martínez              | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Barrio Hatillo                           | Margarita Rosa Correa Quiroz        | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda Maracaibo                         | Ruby Amparo Giraldo                 | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Sector La Clara Corregimiento Santa Rita | Santiago Restrepo Álzate            | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda La Playa                          | Silvia Elena Ortiz Londoño          | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Lomita Sector 1                          | Silvia Inés Morales                 | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal vereda la Cuchilla                       | Miriam del Socorro Patiño Rodríguez | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Calle El Sol                             | Carlos Iván Franco Marín            | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Corregimiento Puerto Perales             | Edgar Álvaro Macías Quintana        | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda La Gardenia                       | Martin Alberto Gonzales García      | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Barrio Misericordias                     | Luz Miriam Benjumea                 | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Barrio el Concejo                        | Bertilde María Mosquera             | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Porvenir 1                               | Teresita De Fátima Londoño Tamayo   | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Barrio La María                          | Jesús Alfonso Castro Quintero       | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda Santa Ana                         | German de Jesús Gonzales            | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Barrio Trece de Junio                    | José Simón Cortez Macuase           | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta De Acción Comunal Barrio Ciudadela Artesanal               | Teresa de Jesús Galvis Ramírez      | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda San Agustín                       | José Abad Escudero Rivera           | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda Alto De La Compañía               | Marco Aurelio Rojas                 | Continúan en el proceso de evaluación |



| JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL                       | NOMBRE DEL POSTULADO        | ESTADO DE LA POSTULACIÓN              |
|---|-----------------------------|---------------------------------------|
| Junta de Acción Comunal Vereda San Diego      | Yudy Sirleidy Cano Molina   | Continúan en el proceso de evaluación |
| Junta de Acción Comunal Vereda Brisas del Río | José Joaquín Chantaca Gómez | Continúan en el proceso de evaluación |

Dada en Medellín, a los (treinta) 30 días del mes de mayo de dos mil veintidós (2023)

Cordialmente,



KATHERINE VELASQUEZ SILVA  
Secretaria de Participación y Cultura Ciudadana  
Departamento de Antioquia

|                          | NOMBRE   | FIRMA  | FECHA      |
|--------------------------|--|--|------------|
| <b>Elaboró y revisó:</b> | Sandra Vanessa Vélez Giraldo – Profesional Universitario | <i>Sandra Vanessa Vélez Giraldo</i><br><i>Luis P. Pérez C.</i> | 31/05/2023 |
|                          | Luis Fernando Pérez Correa – Profesional Universitario   |  |            |
| <b>Aprobó:</b>           | Catalina Valencia – Directora Organismos Comunales       | <i>CATALINA ANDREA VALENCIA GALEANO</i>                        | 31/05/2023 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y los encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.